



Expediente: 333/23  
Carátula: ALANIS JUAN BENICIO Y OTRO C/ JUAREZ JORGE ALBERTO Y OT S/ DAÑOS Y PERJUICIOS

Unidad Judicial: MEDIACIÓN - FUERO CIVIL CJM  
Tipo Actuación: ACTAS  
Fecha Depósito: 09/08/2023 - 05:03  
Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:  
90000000000 - FINISTERRE CIA. ARGENTINA DE SEGUROS S.A, -REQUERIDO

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL MONTEROS

Mediación - Fuero Civil CJM

ACTUACIONES N°: 333/23



H3020161804

REF: ALANIS JUAN BENICIO Y OTRO c/ JUAREZ JORGE ALBERTO Y OT s/ DAÑOS Y PERJUICIOS

LEGAJO N°: 333/23

Monteros, 08 de agosto de 2023. 1.- Se deja constancia que en el día de la fecha se procedió a firmar y a hacer entrega a LAZARTE, MARIA VANESA M.P: 902 de carta documento n°028359134 para notificar a FINISTERRE CIA. ARGENTINA DE SEGUROS S.A,. 2.- Asimismo se le hace saber que, una vez diligenciada, deberá presentar la copia en el presente legajo-UDP

Actuación firmada en fecha 08/08/2023

Certificado digital:  
CN=URUEÑA Hector Arnaldo, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 20275955206

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.